

CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDU CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en marzo del 1994, con el objeto de ofrecer el servicio de educación en los niveles Inicial 2, Básica y Bachillerato. La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 94.1.1.1.0547 del 11 de marzo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo de dicho año.

Su domicilio principal se encuentra en la calle de los Cipreses N64-332 y Manuel Ambrosi.

La Compañía desarrolla un programa secuencial e intensivo de enseñanza - aprendizaje del inglés como lengua extranjera para todo su alumnado de Inicial, Básica y Bachillerato.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas posteriormente. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.
- 2.4 Efectivo y sus equivalentes** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 Activos financieros** - El reconocimiento inicial es a su precio de transacción.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros se detalla como sigue:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Valoración</u>
Cuentas por cobrar comerciales	Costo amortizado
Otras cuentas por cobrar	Costo amortizado
Inversiones corrientes	Costo amortizado

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 Activos financieros a costo amortizado - Aquellos instrumentos financieros básicos como cuentas por cobrar, inversiones con rendimiento o tasa fijas, inversiones con rendimientos variables con referencia a tasas de interés o cotizaciones observables; se medirán posteriormente a costo amortizado bajo la metodología de la tasa de interés efectiva, disminuidos por deterioro de valor.

2.5.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Al final de cada período sobre el que se informa, se reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de valor, sobre los activos financieros medidos a costo amortizado, en caso de que exista evidencia objetiva del mismo. Evidencia objetiva constituye: Dificultades financieras significativas del emisor, incumplimiento o mora en el pago de intereses o principal, disminución medible de los flujos futuros de efectivo, cambios en el entorno legal o de mercado, entre los principales.

2.5.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo, son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente a todo el grupo de activos de una misma clase.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit por valuación; a menos que sea una reversión de pérdidas de valor que previamente se registraron en resultados.

Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados, a menos que sea una reversión de incrementos de valor que previamente se registraron en otro resultado integral.

El saldo de revaluación incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la Sección 29 Impuesto a las Ganancias.

2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1. Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos rúentos o gastos no deducibles.

2.7.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponible. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.9.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1. La Compañía como arrendatario operativo - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento financiero, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1. Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación de la transacción. El estado de terminación se determina de la siguiente manera:

Los ingresos por matrículas y pensiones, se reconocen en el período en el cual fueron prestados los servicios educativos, sin exceder los montos autorizados por el Ministerio de Educación.

2.12 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 7.92%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	24-31
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipo de laboratorio	10

- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2019, la tarifa de Impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25%; por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1. *Riesgo de Mercado*

- 4.1.1. *Riesgo de Tipo de Cambio* - Las principales actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.
- 4.1.2. *Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones* - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los valores de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada; basada en el monitoreo a las entidades emisoras de los instrumentos financieros previo a la adquisición de los mismos, así como el seguimiento constante y valuación realizada por la Administración luego de realizada la inversión. En caso de que las condiciones ofrecidas por los emisores no sean favorables para la Compañía, no se realizan inversiones.
- 4.1.3. *Riesgo en las Tasas de Interés* - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses, cuando los ha contratado, son en su mayoría fijas.
- 4.2. *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía minimiza en lo posible los riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.
- 4.3. *Riesgo de liquidez* - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo, administrando sobregiros bancarios en caso de necesitarlos, y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

5. EFECTIVO

Un detalle de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Caja	750	750
Bancos	158.411	128.721
Total	159.161	129.471

El efectivo no se encuentra comprometido en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas comerciales y otras por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cuentas por cobrar locales	167.219	159.732
(-) Deterioro de cuentas por cobrar	(12.932)	(12.932)
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	154.287	146.800
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Otras cuentas por cobrar locales (1)	69.056	37.066
Gastos pagados por anticipado (2)	34.716	20.066
Otros activos corrientes	18.227	21.026
Subtotal otras cuentas por cobrar	121.999	78.158
Total	276.286	224.958

(1) Corresponde a la cuenta pendiente de cobro por el uso de la marca (Liceo Ortega y Gasset) para confección de vestimenta y distribución de libros escolares por un valor de US\$ 27 mil. Incluye adicionalmente los préstamos otorgados a los empleados de la Institución.

(2) Corresponde a los seguros prepagados y a los diferentes anticipos de gastos relacionados a la cuota anual de Bachillerato Internacional, Alianza Francesa, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía considera que la provisión establecida, cubre el riesgo de deterioro a esa fecha.

Las cuentas comerciales y otras por cobrar no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de activos financieros es como sigue:

... Diciembre 31, ...
2019 2018
(en U.S. dólares)

Medidos a costo amortizado: (1)

Inversiones en instituciones financieras, con vencimientos en febrero 2019 y una tasa de rendimiento de 3.25%	-	230,000
Inversiones en instituciones financieras, con vencimientos en marzo 2019 y una tasa de rendimiento de 4%	-	70,000
Inversiones en instituciones financieras, con vencimientos en enero 2019 y una tasa de rendimiento de 4%	-	180,000
Inversiones en instituciones financieras, con vencimientos en febrero 2020 y una tasa de rendimiento de 5%	250,000	-
Inversiones en instituciones financieras, con vencimientos en enero 2020 y una tasa de rendimiento de 3.6%	100,000	-
Inversiones en instituciones financieras, con vencimientos en enero 2020 y una tasa de rendimiento de 3.6%	70,000	-
Inversiones en instituciones financieras, con vencimientos en enero 2020 y una tasa de rendimiento de 4.5%	50,000	-
Inversiones en instituciones financieras (Sweep)	11,577	46,947
Total	481,577	526,947

(1) Las inversiones en instituciones financieras generan rendimientos a tasas fijas materializados en pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Por lo tanto, estos activos financieros se valoran a costo amortizado.

Los activos financieros no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

8. IMPUESTOS

8.1. *Activos y pasivos por impuestos corrientes* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

... Diciembre 31, ...
2019 2018
(en U.S. dólares)

<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones recibidas de IVA	40	54
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota 8.3)	69,111	76,113
Impuesto al Valor Agregado – IVA	57	77
Retenciones de impuesto a la renta	11,335	10,760
Retenciones de IVA	6,018	5,698
Total	86,521	92,648

8.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participaciones	447.111	416.310
Participación a trabajadores	(67.067)	(62.447)
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	(21.367)	(18.903)
Gastos no deducibles	144.848	129.444
Gastos incurridos para generar ingresos no objeto de impuesto a la renta	(459)	-
Participación asociada a ingresos no objeto de impuesto a la renta	3.205	2.835
Otras deducciones	(90.439)	(36.276)
Utilidad gravable	415.833	430.963
Impuesto a la renta causado (1)	103.958	107.741
Anticipo calculado (2)	32.905	32.440
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2 al 31 de Diciembre de 2018 y 1 al 31 de Diciembre del 2019)	103.958	107.741

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Se puede reducir 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización, siempre que se cumplan con ciertas disposiciones reglamentarias.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros pueden incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta un valor que asciende a US\$33 mil. El impuesto a la renta causado del año es de US\$104 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$104 mil equivalentes al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2016 y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

8.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018
Saldo inicial	76.113	62.108
Provisiones del año	103.958	107.741
Pagos efectuados (1)	(110.960)	(93.736)
Saldo final:	69.111	76.113

(1) Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

8.4. Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-38, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Los movimientos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo a su fuente de generación o reversión, son como sigue:

	Saldo al 31-Dic-18	Generación	Reversión	Saldo al 31-Dic-19
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación Patronal y Desahucio y total activos por impuestos diferidos	28.656	34.616	(400)	62.872

8.5. Precios de transferencia - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 12, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

8.6. Cambios tributarios relevantes para el período 2020 - Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en

2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.

- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.
- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.
- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.
- Reducción de 10% en la tarifa de impuesto a la renta del 2019 por única vez, a los contribuyentes afectados por la paralización de octubre 2019, y que se dediquen a actividades de agricultura, ganadería, agroindustria y turismo. Aplica en provincias de la sierra principalmente.
- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Terranos	97,659	97,659
Edificios	167,494	167,494
Instalaciones	632,061	519,201
Muebles y enseres	256,126	240,317
Equipo de oficina	66,938	64,827
Equipo de cómputo	28,532	32,405
Equipo de laboratorio	14,790	14,790
Bodegas	17,808	17,808
Subtotal	1,281,408	1,154,501
(-) Depreciación acumulada	(426,809)	(331,947)
Total	854,599	822,554

Las propiedades, planta y equipo no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

Un movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Mejoras propiedades	Muebles y sillas ... (en U.S. dólares) ...	Equipo de clínica	Equipo de laboratorio	Equipo de oficina	Bodegas	Total
... en millones										
al 31 de abril de 2017	97,659	167,494	397,059	-	209,788	30,654	14,790	51,029	17,808	986,281
adquisiciones	-	-	7,099	117,587	35,132	10,413	-	10,652	-	179,628
disposiciones	-	-	115,043	(117,837)	-	-	-	3,147	-	603
es	-	-	-	-	(4,603)	(8,661)	-	-	-	(13,264)
al 31 de abril de 2018	97,659	167,494	519,201	-	240,317	32,405	14,790	64,827	17,808	1,154,501
adquisiciones	-	-	10,898	101,962	18,930	4,899	-	2,111	-	138,800
disposiciones	-	-	-	-	(3,121)	(8,772)	-	-	-	(11,893)
es	-	-	101,962	(101,962)	-	-	-	-	-	-
al 31 de abril de 2019	97,659	167,494	632,061	-	256,126	28,532	14,790	66,938	17,808	1,281,408

	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina ... (en U.S. dólares) ...</u>	<u>Equipo de laboratorio</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Bodegas</u>	<u>Total</u>
<i>apreciación acumulada</i>								
alfo al 31 de diciembre de 017	(4,352)	(143,024)	(71,941)	(16,089)	(13,164)	(3,915)	(519)	(233,004)
apreciación del año justo	(6,329)	(42,838)	(24,858) 4,543	(5,448)	(10,305) 8,661	(1,479)	(891)	(92,147) 13,204
alfo al 31 de diciembre de 018	(10,681)	(185,862)	(92,256)	(21,537)	(14,808)	(5,394)	(1,410)	(331,947)
apreciación del año ajus	(6,329)	(53,119)	(27,606) 2,945	(6,593)	(10,583) 8,772	(1,479)	(890)	(106,599) 11,737
alfo al 31 de diciembre de 019	(17,010)	(238,981)	(116,897)	(28,130)	(16,619)	(6,873)	(2,300)	(426,899)

10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas comerciales y otras por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales</i>		
Cuentas por pagar locales	4,228	1,270
<i>Otras cuentas por pagar</i>		
Otras cuentas por pagar locales	22,645	22,583
Beneficios a los empleados	73,304	68,120
Participación a trabajadores (1)	67,067	62,447
Otros pasivos corrientes	1,454	9,136
Subtotal otras cuentas por pagar	164,470	162,286
Total	168,698	163,556

(1) *Participación a trabajadores* - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Un movimiento de la provisión por participación a trabajadores es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	62,447	70,282
Provisiones del año	67,067	62,447
(-) Pagos realizados	(62,447)	(70,282)
Saldo final	67,067	62,447

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal (1)	773,327	737,505
Desahucio (2)	224,467	211,510
Total	997,794	949,015

- (1) **Jubilación patronal** -De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieron prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un movimiento de la provisión por jubilación patronal es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	737.505	670.980
Provisiones del año	101.926	85.691
Reversiones	(60.668)	(27.297)
Otros resultados integrales	(5.436)	8.131
Saldo final	773.327	737.505

- (2) **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un movimiento de la provisión por desahucio es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	211.510	185.979
Provisiones del año	36.548	34.465
(-) Pagos realizados	(10.270)	(4.835)
Otros resultados integrales	(419)	-
(-) Reversiones	(12.902)	(4.099)
Saldo final	224.467	211.510

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2019	2018
	... (en porcentaje) ...	
Tasa(s) de descuento	7.92	8.21
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.59	3.91
Tasa(s) de rotación	-0.88	5.08

12. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas, se desglosan como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<u>Honorarios</u>		
Floreano Merino Montes	133,224	144,536
Andrés Mauricio Rodríguez	79,560	54,813
María del Carmen Casares	-	22,848
Total	228,168	207,973
<u>Arrendamientos</u>		
Floreano Merino Montes	285,197	285,197
Andrés Mauricio Rodríguez	142,598	71,299
María Monserrat Rodríguez Casares	142,598	71,299
María Casares Rodríguez	-	142,598
Luis Alberto Pacheco	71,299	71,299
Gonzalo Leonardo Mori	71,299	71,299
Total	712,992	712,992

Las transacciones de compra y venta entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

13. PATRIMONIO

13.1. Capital - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en 192,800 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

13.2. Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3. Otros resultados integrales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se constituyen como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Ganancias (pérdidas) actuariales	19.526	13.671

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	... Diciembre 31, ... 2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Pensión	3.639.476	3.626.939
Transporte	362.855	351.908
Matrículas	244.352	238.263
Extracurriculares	160.693	165.441
Otros menores	49.270	47.041
Total	4.456.646	4.429.592

15. OTROS INGRESOS

Un detalle de otros ingresos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... 2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Uso de la marca	70.000	75.000
Reversión de reservas por trabajadores salidos	73.561	29.414
Intereses por inversiones	21.299	18.450
Arriendo de bar	6.455	6.400
Otros	7.487	11.801
Total	178.802	141.065

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a los empleados	2,058,067	2,047,478
Arrendos	712,992	712,992
Transporte	330,664	313,576
Honorarios	228,168	207,973
Seguros	114,881	115,012
Depreciaciones	106,754	92,386
Jubilación patronal y desahucio	98,268	81,666
Mantenimiento y reparaciones	80,464	78,913
Guardianía	67,057	74,809
Bachillerato Internacional y Francés	59,364	69,295
Gastos financieros	43,460	40,476
Agasajos	40,468	43,102
Alimentación	39,437	37,511
Suministros y materiales	34,848	33,452
Promoción, publicidad e imprenta	28,167	31,406
Capacitación	19,600	39,279
Impuestos y contribuciones	12,945	12,777
Servicios básicos	32,903	32,852
Movilización	4,679	3,486
Otros gastos	33,074	41,188
Total	4,146,260	4,109,629

17. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene suscritos los siguientes compromisos con terceros:

Contrato de uso de marca- Con fecha agosto del 2019, se firmó el contrato de licencia por uso de marca del "Liceo Ortega y Gasset" con la Sra. Carmita Concepción Serrano Galarza, representante de UNILIBRO, con el fin de proteger los productos y servicios de vestimenta y ropa en general, quien se compromete a prestar los servicios de confección de sacos de lana, pantalones y faldas de cañutir, camisetas polo, calentadores, camisetas deportivas, licras, shorts, etc., así como también manejar la venta de textos escolares y libros de lectura, en español e inglés desde educación inicial hasta tercero de bachillerato.

La presente licencia para uso de la marca estará sujeta a lo que prescribe el Art. 280 de la Ley de Propiedad Intelectual. El precio pactado entre las partes asciende a US\$70,000 contra factura más IVA.

Contratos de Arrendamiento - Con fecha 03 de septiembre del 2018 y con una duración de un año renovable a partir de la suscripción, la Compañía celebró dos contratos de arrendamiento con el señor Andrés Mauricio Rodríguez Casares y señora Monserrat Rodríguez Casares, como únicos y universales herederos del Licenciado Benito Rodríguez Abad; con el Licenciado Floriano Merino Montes; con el Doctor Gonzalo Mora Ruiz, y con el Arquitecto Luis Alberto Pacheco Maldonado.

En los mencionados contratos, los arrendatarios dan en arrendamiento las siguientes propiedades: una ubicada en la calle E4 de los Cipreses N64-332 por un valor mensual de US\$21,809 más Impuesto al Valor Agregado; y una propiedad en la calle E6 N64-267 por un valor de US\$31,241 mensual, más el Impuesto al Valor Agregado.

18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser considerados como un activo o pasivo contingente.

19. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

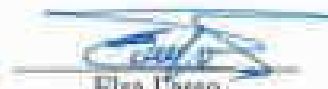
Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 31 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Lola Pacheco de Merino
Gerente General



Elsa Lasso
Contadora General